

LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARIA. A continuación efectúo la liquidación de costas ordenada en SENTENCIAS PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIAS.

Agencias en derecho 1ª. Instancia	\$2.000.000.00
Agencias en derecho 2ª. Instancia	\$ 454.263.00
Otros gastos	\$ 0.00
TOTAL	\$2.454.263.00

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE.

Ibagué, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

RICARDO GUAYACAN RINCON

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintinueve de octubre de dos mil veintiuno.

Rad. 2019-450

Como la anterior liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, el juzgado le imparte aprobación.

NOTIFIQUESE.


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez